



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 13 de marzo de 2023

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTOS:

La Resolución Administrativa N° 000218-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, de fecha 22 de febrero del 2023; la Resolución Administrativa N° 000220-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, de fecha 24 de febrero del 2023; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Mediante la Resolución Administrativa N° 000218-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, de fecha 22 de febrero del 2023, se resolvió, en su artículo primero, reconstituir la Comisión CAS Ad Hoc para la Selección de Personal de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte en el área penal para el año judicial 2023; designándose, entre otros, al señor Edison Aníbal Castillo Santos, Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, como miembro suplente de la Comisión mencionada.

Segundo.- Por Resolución Administrativa N° 000220-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, se resolvió, en su artículo primero: *"CONCLUIR, la designación del señor Edison Anibal CASTILLO SANTOS, en el cargo de confianza de JEFE DE UNIDAD de la Unidad Administrativa y de Finanzas de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, a partir del 01 de marzo del 2023; debiendo proceder a la entrega de cargo correspondiente, dándole las gracias por los servicios prestados"*.

Tercero.- En ese contexto, ante la conclusión de uno de los miembros suplentes de la Comisión CAS Ad Hoc para la Selección de Personal de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte en el área penal para el año judicial 2023, resulta pertinente la reconstitución de la citada Comisión; por lo que, en virtud de lo previsto en los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia,

RESUELVE:

Artículo Primero: RECONFORMAR la Comisión CAS Ad Hoc para la Selección de Personal de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte en el área penal para el año judicial 2023, la que queda conformada del modo siguiente:





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTES	CARGO EN LA COMISIÓN
MARIELA DEL CARMEN GUERRERO VÁSQUEZ Administradora de Sede de la Gerencia de Administración Distrital de la CSJ de Lima Norte	RENZO ARTURO CHUMPITAZ PACHECO Asesor Legal de la Presidencia de la CSJ de Lima Norte	Presidente
LUIS MIGUEL AQUISE MEZA Administrador del Módulo Penal Central de la CSJ de Lima Norte	MONICA ZUBIETA DELGADO Asistente Administrativo II del Módulo Penal Central de la CSJ de Lima Norte	Integrante
SYNTIA KELLY DELGADO SERRANO Coordinadora de Personal de la CSJ de Lima Norte	DIANA ARACELI CASTILLO CARRERA Analista II de la Oficina de Asesoría Legal de la CSJ de Lima Norte	Integrante

Artículo Segundo: PONER la presente Resolución Administrativa a conocimiento de la Gerencia General del Poder Judicial, Gerencia de Recursos Humanos del Poder Judicial, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal, Unidad de Administración y Finanzas, así como de los funcionarios y servidores mencionados para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN
Presidente
Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/rcp

